

A PROPÓSITO DE LOS TERREMOTOS

¿La Tierra se va enfriando progresivamente ó se va calentando?

Con motivo de los recientes terremotos de la Calabria y Sicilia, Flanmarión ha publicado las teorías del eminente sabio inglés Lord Kelvin, sobre la constitución interior de la Tierra, que expuso el presidente de la Academia de Ciencias de París, Monsieur Bouchard, al hacer el panegírico de este sabio, en una de las últimas sesiones, y que los lectores de EL GUADALETE conocen ya.

Las conclusiones de dicho sabio, son contrarias á las teorías admitidas hasta ahora, de que el núcleo terrestre está constituido por una masa líquida en ignición, debiendo admitirse según Lord Kelvin, que el interior de la Tierra está formado por una materia en estado sólido, haciendo observar al mismo tiempo Flanmarión, que la Ciencia aún no ha dicho la última palabra, y que no bastan las antiguas teorías para explicar los fenómenos sísmicos.

Como quiera que la opinión del sabio inglés, respecto al estado sólido del núcleo de la Tierra y de su temperatura, relativamente poco elevada, que hace posible dicha solidez, son las teorías sustentadas por mí en 1890 en mi obra «La Circulación de la Materia y de la Energía en el Universo», publicada en dicha fecha, y que como dice muy bien Flanmarión, con las hipótesis de la fluidez ígnea de la Tierra y de su enfriamiento, no se explican satisfactoriamente los terremotos y los fenómenos volcánicos, y como por el contrario con las de la solidez y su recalentamiento posterior, se explican perfectamente como vamos á ver. Voy á exponer dicha demostración.

En efecto, puesto que esta teoría se funda en dichas dos hipótesis, es necesario en primer lugar probarlas, para ello creo lo más conveniente, añadir á las consideraciones de Lord Kelvin, citadas por Flanmarión, las que expuse en la conferencia dada por mí en el Ateneo de Sevilla, en 7 de Mayo de 1897, que dice así:

Insuficiencia de la hipótesis del enfriamiento de la Tierra, para explicar los fenómenos geológicos.

Señores: No vengo aquí á ostentar dotes oratorias que no poseo: mi objeto es únicamente exponer algunas ideas científicas nuevas, que por no estar de acuerdo con las admitidas actualmente, necesitan ser demostradas, ante un auditorio ilustrado como el presente.

En primer lugar, creo conveniente recordar cual es la aspiración de la ciencia en la explicación de los fenómenos naturales. Para esto, nada me parece más oportuno que leer el párrafo de la obra de D. José Echegaray, *Progresos recientes de la Física*, donde dice en el artículo titulado «El método racional y el método empírico en las ciencias físicas»:

«Vimos en el artículo anterior que la Física moderna había conseguido encerrar en unas cuantas hipótesis—el éter, la ley newtoniana de la gravitación, las vibraciones moleculares, etc.—la mayor parte de los fenómenos físicos y químicos del universo. De estas hipótesis parte la ciencia, como de otros tantos postulados, y por medio del análisis matemático, descubre la infinita riqueza de verdades que en sí contienen. Pero hemos hablado, no de una hipótesis, sino de muchas; pues he aquí otro nuevo tra-

bajo que ha de cumplir el eterno Hércules de la ciencia: el espíritu.

»Se condensaron los hechos en leyes empíricas; se han reducido éstas á un número de hipótesis, que son en rigor grandes síntesis; pero falta completar la obra, reducir todas las hipótesis á una, y, si es posible, hacer que esta ley única, pierda su carácter empírico, se racionalice por completo y busque en la filosofía su verdadero origen y su natural deducción.

»Esta aspiración noble y levantada no se ha realizado todavía; este divino ideal de la ciencia fulgura allá en tre nieblas, en los últimos límites del horizonte: ¿podrá llegarse á él? ¿Qué importa! Por alcanzarlo se trabaja».

Que los principios de las ciencias continúan aún envueltos en el misterio y en contradicción entre sí, fácil es verlo. En efecto: á pesar de que la idea de explicar las fuerzas por el movimiento, es uno de los principales progresos hechos modernamente en las ciencias físicas, sin embargo, aún no han conseguido los químicos explicar, por el movimiento, la afinidad que están basadas sus fórmulas; tampoco han explicado los físicos *la cohesión, la electricidad*, etc. ni los astrónomos, á pesar de los prodigios de análisis de la mecánica celeste, han conseguido explicar *la atracción*. Además, aún no ha desaparecido la oposición de la Física con la Astronomía, puesto que los físicos admiten la existencia de un medio en el espacio para explicar la transmisión de los movimientos que constituyen la luz y el calor radiante, y los astrónomos se ven precisados á admitir el vacío absoluto del espacio, en vista de la inalterabilidad de las revoluciones siderales de los planetas, y, sobre todo, por no haber podido comprobar la aceleración que necesariamente debiera producir un medio resistente en los cometas, cuyos movimientos han sido estudiados últimamente con gran atención, y porque la única aceleración comprobada hasta ahora, que ha sido en el cometa de Encke, en lugar de aumentar, como exige la teoría de un medio resistente, disminuye por el contrario.

Con el deseo de realizar la aspiración científica de que habla el señor Echegaray, he emitido en mi obra *La circulación de la materia y de la energía en el universo* una nueva hipótesis que creo muy explicativa y que voy á exponer.

Admitiendo como evidencias físicas que existe un espacio y un tiempo infinitos, y que la materia y la energía son indestructibles y eternas, supongo que la unidad de la materia no se limita, como se ha creído hasta ahora, á la unidad de la materia ponderable, sino que la materia ponderable y la imponderable están constituidas por una misma materia elemental.

También admito la existencia del átomo indivisible, impenetrable é inerte de la teoría atómica, es decir, que, físicamente hablando, la materia no es divisible al infinito, lo que creo está demostrado, porque de lo contrario no podría existir la ley de las proporciones múltiples de la Química, ni las formas perfectamente geométricas, á aristas rectilíneas de los cristales minerales.

Partiendo, pues, de estos datos, supongo que los átomos de la materia única están animados de la inmensa velocidad de la luz, es decir, de una velocidad de 300 millones de metros por segundo, y que, en virtud de su impenetrabilidad, se rechazan en sus choques como cuerpos perfectamente elásticos, constituyendo de este modo un fluido primitivo en el estado, que los Sres. Clausius y Maxwell han llamado *estado cinético de los gases*, que llena la infinitud del espacio.

Las primeras consecuencias de esta nueva hipótesis son: 1.ª, que la inmensa energía del universo reside en el éter, y no en la materia ponderable; 2.ª, que la forma ponderable de la materia no es esencial en ella, pudiendo pasar en ciertas circunstancias al estado imponderable ó etéreo, ó inversamente, que el éter puede convertir-

se en materia ponderable; y 3.ª, que los grandes cuerpos de la naturaleza, lejos de enfriarse con el tiempo, como se admite actualmente por los sabios, se calientan.

Para ver cómo esta tercera consecuencia se deduce de la hipótesis, observaremos que, según dicha hipótesis, las moléculas de la materia ponderable no son más que aglomeraciones geométricas de átomos de éter, y que en el estado sólido tienen pocos movimientos propios; de modo que las moléculas de un cuerpo sólido no poseen la fuerza viva media que exige la ley de Maxwell para entrar en el régimen permanente del medio cinético que las envuelve, de donde resulta que el estado sólido no puede ser en el universo más que un estado transitorio, y que las moléculas de un cuerpo sólido deben necesariamente tender á adquirir fuerzas vivas; esta fuerza viva no la toma del éter la materia ponderable igualmente en todas condiciones, ni tampoco la conserva: las mejores condiciones para adquirirla son, según he demostrado en mi obra, ya citada, cuando dichas moléculas se encuentran separadas del medio por una capa de materia ponderable de alguna importancia, puesto que en este caso los movimientos del éter, al llegar á ellas, llegan alterados en una forma oscilatoria muy conveniente para dicha absorción.

Que los movimientos cinéticos del éter, que son de la misma naturaleza que los eléctricos, lo que he demostrado también en mi obra, se hacen ondulatorios al atravesar una capa sólida, lo prueban las nuevas experiencias de M. Decharme, de las que resulta que una corriente eléctrica continua, atravesando en su longitud un cilindro de acero templado, se hace ondulatoria.

De aquí resulta que la parte interior de los grandes cuerpos, por hallarse separada del éter por la capa exterior, se encuentra en condiciones para adquirir fuerzas vivas del éter, es decir, calor, puesto que dicha capa impide también por su inconductibilidad que la capa interior pierda el calor adquirido, al mismo tiempo que la exterior, que no absorbe casi fuerza viva del éter y que irradia su calor constantemente en el espacio, puede conservar por mucho tiempo su temperatura: he ahí por qué hemos dicho que el interior de los grandes cuerpos de la naturaleza debe calentarse con el tiempo, aun cuando su superficie exterior varíe muy poco de temperatura.

Para ver, pues, cual de las dos hipótesis explica mejor los hechos observados, voy á aplicar ambas á los principales fenómenos de la Geología, y en este estudio creo demostrar que la hipótesis del enfriamiento de la Tierra es insuficiente para explicarlos, quedando, por el contrario, resueltas todas las dificultades, aceptando la tercera consecuencia de mi hipótesis, es decir, el calentamiento posterior á la condensación.

(Continuará.)

La catástrofe de Italia.

Los soberanos de Italia.—Marines franceses é Italianos.—Socorros del Papa.

Roma 4.

Los reyes de Italia regresaron ayer de su visita á la hermosa región italiana assolada por la catástrofe.

La reina Elena, al llegar á Nápoles, visitó los hospitales, enterándose personalmente del estado de los heridos y animándoles con palabras de consuelo.

En todas partes es objeto de calurosos elogios la conducta de la reina Elena.

El rey Víctor Manuel, en cuanto llegó á Roma, celebró en seguida un Consejo con los ministros aquí presentes, para cambiar impresiones y seguir adoptando medidas que hagan más expedita la labor de auxiliar á los heridos y demás supervivientes.

Mañana, probablemente, Víctor Manuel volverá á los lugares afectados por el desastre, pues estima como un verdadero deber el no descansar en los trabajos de auxilio ante la inmensidad de la catástrofe.

El Pontífice ha vuelto á ordenar á los delegados que envió á los sitios más castigados por los terremotos, que se encarguen de satisfacer por cuenta del Vaticano todos cuantos gastos crean necesarios para el auxilio de las víctimas.

Socorros para Messina.—Nuevas sacudidas.—Los heridos

Roma 4

De Palermo se han enviado grandes cantidades de víveres á Messina, en remover cuyos escombros para buscar á los cadáveres están trabajando ahora unos 6.000 soldados.

Acaba de saberse que hubo anoche y esta madrugada en Messina varias sacudidas sísmicas, una de ellas de gran fuerza.

Llegan en tal número los heridos á Palermo, que es menester evacuarlos á los pueblos y aldeas cercanas.

El Caldenal Lualde, Obispo de Palermo, viene que en esta ciudad ya no quedan locales suficientes para albergar á los heridos que trasladan los barcos, ha ofrecido la iglesia para que se habilite como hospital provisionalmente.

El comandante en jefe de la escuadra inglesa del Mediterráneo ha ofrecido igualmente los hospitales de Malta.

Planes del Gobierno

Roma 4

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Giolitti, ha manifestado que en seguida se reunirán las Cortes para tratar de los medios de remediar en lo posible la tremenda catástrofe.

«Ante todo, nos ocuparemos de la reedificación de Messina y Reggio, teniendo en cuenta para esta obra las condiciones del terreno, que no se presta á elevadas edificaciones.

La experiencia ha probado que los edificios bajos, por su poca masa, pueden resistir todo género de sacudidas volcánicas.

Las Cámaras nombrarán una Comisión que dictaminará con toda urgencia sobre este importante asunto.

Este dictamen, codificado cuidadosamente, resolverá todas las cuestiones que de ésta surjan.

En cuanto al *canard* lanzado por ciertos funcionarios, que han pretendido hacer un juego de esta desgracia nacional, ha quedado derrocado con la clausura de las bolsas.»

Socorros para las víctimas.

Copenhague 3.

Se han enviado órdenes telegráficas al crucero danés *Hemidal*, que se halla en el puerto del Pireo, para que marche á Messina conduciendo víveres y ropas para auxiliar á los supervivientes.

Berna 3.

Hoy ha sido votado en el Consejo federal un crédito de 20.000 francos con destino á socorros para los supervivientes de la catástrofe italiana.

Londres 3.

La suscripción iniciada en ésta con destino á las familias de las víctimas de Sicilia y Calabria, asciende 750.000 francos.

Hamburgo 3.

La Unión Sulphur, poderosa compañía que tiene su residencia en Nueva York, ha enviado al gobierno italiano 75.000 francos.

Otras varias Compañías, entre ellas «La American Lynies», ha enviado á Messina un vapor conduciendo víveres para alimentar á 1.000 personas durante ocho días.

Constantinopla 3.

El Sultán ha enviado 1.000 libras al gobierno italiano,

Un buque de la flota turca ha recibido orden de marchar á Messina.

El diario *Yeni Gaceta* ha abierto una suscripción, encabezándola con 500 francos.

La semana en la Bolsa.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Falta absoluta de negocio por efecto de las fiestas de Navidad, y notable firmeza en los valores, convierten á la Bolsa en una reunión de desocupados.

Nadie ha observado el menor movimiento propio de los días próximos á una liquidación mensual.

En la sesión del martes el Contado volvió á manifestar algunos síntomas de flojedad. Al siguiente el ensanche de la doble tomó extraordinarias proporciones, tanto en Madrid como en Barcelona. Visto que el mercado accedía á las exigencias del capital facilitando un report de 30 y de 32 céntimos á los bancos doblistas en las respectivas plazas, la liquidación ya no podía ofrecer el menor cuidado y los cambios tendieron á confirmarse.

Debladas las más importantes posiciones fuera del mercado, en éste ya nada quedaba que hacer, y no se advertía escasez ni abundancia de papel. Esto no obstante, puede asegurarse que la Bolsa ha salido del mes de Diciembre bastante más recargada de lo que entró en él. Por lo demás, la situación parece buena y mientras los cambios se sostengan firmes, resultarán únicamente

brá temor de próximo peligro. Así es que en la sesión del sábado, primera del año actual, se ven confirmadas estas impresiones, notándose la influencia del dinero procedente de los cupones y dividendos recién pagados. Por efecto de este refuerzo, coincidiendo con la baja de los francos, lo mismo el mercado catalán que el madrileño celebran la entrada del año con bastante animación, sin que lleguen á perturbarles las noticias de París, porque en aquella Bolsa se guarda la fiesta.

El Interior á fin de mes queda cotizado á 84'07.

El Contado, después de atravesar un período de pesadez y desanimación, se publica en partida á 83'80, cambio equivalente á 84'60 con el onpón. Los títulos de la serie E quedan á 84 y los pequeños á 85'80.

El Amortizable continúa tan tranquilo como de costumbre, señalándose más especialmente su firmeza en el viejo, que gana 15 céntimos y cierra á 101'35. El nuevo queda á 90'30, lo mismo que estaba, descontando los 80 céntimos de su onpón.

El Banco de España conserva el cambio de 444. El Hipotecario sigue cotizándose á 224. El Español de Crédito gana un entero colocándose en 118. El del Río de la Plata continúa firme en 408 pesetas. Los Tabacos, sin variación, se publican á 398.

En los valores bilbainos se registran Altos Hornos á 288 con descenso de dos puntos y Felgueras á 33'50, también con pérdida de un entero.

Las Azucareras son los valores más movidos del mercado: á última hora mejoran de aspecto, cotizándose las preferentes á 104'50 al contado, y á 105 á fin de mes, cambios equivalentes á los de 107'50 y 108, respectivamente con los dividendos. Las ordinarias quedan á 40'50 y las obligaciones á 101'95, con ganancia de medio entero.

Los Francos han ofrecido una nota satisfactoria, acentuando su tendencia á la baja. Desde 11'35 descienden á 11'10 cambio de clausura.

Las Libras entre 27'94 y 27'92.

En París el Exterior Español ha oscilado entre 96'85 y 97'17, cerrando con buena tendencia. Producen excelente impresión las noticias referentes

á la liquidación del ejercicio de 1908, según declaraciones del ministro de Hacienda, Sr. González Besada, el cual espera que resultará un superavit de 30 millones después de cubrir todos los créditos, con inclusión de los extraordinarios.

JOSÉ M. DE ARÉVALO.

EN BROMA

EL MICROBIO DEL CRIMEN

Las gentes nerviosas pueden sacudir bien sus nervios estos días con los relatos periodísticos relativos á los procesos nacionales y extranjeros de que se da cuenta en la crónica de los crímenes sensacionales. ¡No se puede pedir más!

Cuando llegan periodos como estos, se llega á admitir el microbio del crimen, de la misma manera que se admite el de la peste bubónica, el del cólera y, en general, el de todas las epidemias habidas y por haber.

En ese torbellino de los procesos judiciales, llenos de peripecias, de sorpresas de todo género, en que salen á relucir pasiones y sentimientos reprobables cometidos por personas que no se sabe si son malvadas ó enfermas, no es extraño que los nerviosos pasen ratos crueles.

Muchos sujetos, á quienes les tiene sin cuidado que las ciencias, el arte, la industria, la producción y la riqueza de los pueblos modernos progresen ó se estancan, siguen con avidez esos relatos que ocupan en los periódicos largo espacio con los correspondientes retratos de los criminales y de sus víctimas, que forman una especie de galería siniestra que pone los pelos de punta.

Y no hay más remedio que dejar pasar esa avalancha de fango social, que va salpicando por todas partes, marcando con su huella repulsiva muchas cosas y personas, donde ni por lo menos remoto podía imaginarse que fuesen carne de presidio. El delirio de las grandezas, la fiebre del oro, la embriaguez de las pasiones bastardas, todo ello forma un fondo tan nauseabundo, que cuando el oro periodístico lo renueva, se adquiere el doloroso convencimiento de que la Humanidad está tocada ó contaminada con el bichito criminal.

En las retortas, en los matraces, en los artefactos de laboratorio donde la sublime ciencia estudia y desentraña los más profundos misterios, debería hacerse un lugar de preferencia para el estudio y análisis de los procesos.

Acaso se encontraría en los tubos de ensayo el germen maligno de esos crímenes, el bichito ó microbio del crimen sensacional, y hasta podría fabricarse un suero preventivo de esos terribles sacudimientos que, engendrando morbosidades trágicas, ponen el puñal ó el veneno en manos delicadas y finas, muchas veces perfumadas y engantadas, que parecen hechas para acariciar y después resultan hechas para realizar los más espantosos y refinados crímenes.

Así como la ciencia suministra hoy los sueros que dan la inmunidad para la viruela, la difteria y tantas otras enfermedades morbosas, ¿por qué no ha de llegarse también á la inmunidad para esos otros padecimientos, no sé si llamarlos criminosos que embrutecen á la sociedad y determinan catástrofes y sorpresas tan extraordinarias?

MI-TOKU-TO.

Gacetas.

Muebles de lujo

Precios fabulosamente baratos: no comprar sin visitar antes esta casa. Hay inmensos surtidos en comedores, alcobas, sillerías, tapizados y rejillas.

- Dormitorio estilo Francés, compuesto de 1 Ropero nogal luna Saint Gobain 120x66, clase 1ª
1 Cama de matrimonio de Haya, clase 1ª.
1 Tocador de nogal y mármol con luna Saint Gobain 5341 clase 1ª.
1 Mesa de noche nogal con mármol, clase 1ª.

230 Ptas.

FRANCISCO CASTELLS MISERICORDIA, N.º 3

REMESA COMPLETA

Hoy recibe la casa Gutiérrez Jaén y C.ª, una magnífica colección de juguetes extranjeros, en los cuales hay verdaderas novedades. Esta noche hay exposición de ellos para que el público pueda apreciarlos y ver lo reducido de sus precios, pues los venden por cuenta del fabricante, porque como han llegado con gran retraso los han dejado de cuenta de éste y la causa gran trastorno el tener que recogerlos.

Recomendamos visiten esta casa, esta noche y mañana, y se convencerán de la exactitud de este anuncio: no olvidarlo. Gutiérrez Jaén y C.ª, Algarve, 8 y 10.

Envidiable apetito abre la Fitiña. Véase anuncio 4.ª plana.

Real Agencia Consular DE JEREZ

Por el presente invito á los súbditos italianos residentes en esta ciudad á contribuir al alivio de los daños materiales causados por los terremotos en Sicilia, haciendo entrega de sus donativos en esta oficina cualquier día laborable, de 1 á 3 de la tarde, desde el 7 al 16 corriente.

Jerez 5 de Enero de 1909.—El Real Agente Consular, P. N. González Soto.

Talleres Fotográficos J. F. PEQUEÑO

Calle Ancha núm. 17.—JEREZ.

Granja Experimental de Jerez.—

Observaciones meteorológicas del día 5 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes temperature maxima/minima, radiation, tension of vapor, etc.

Por ser asunto de gran actualidad, hemos recabado del ilustrado ingeniero y eminente hombre de ciencia D. Manuel Crespo y Lema, que publique en nuestro periódico algunos trabajos sobre las causas de los terremotos, y desde hoy empezamos á publicar dichos curiosos estudios, que no dudamos verán con interés nuestros lectores.

Ponencia.—Con objeto de estudiar el plano formado por el Arquitecto municipal, Sr. Esteve, relativo á los locales que han de ocupar las dependencias de la Escuela de Artes Industriales, cuya creación está en proyecto, á las cinco de la tarde de mañana se reunirá en la Alcaldía la ponencia del legado Perúa.

Traslado.—Ha sido trasladado á petición propia, del cargo de Jefe de Negociado de 1.ª clase de la Delegación de Hacienda de Málaga al de Sevilla, nuestro querido amigo y paisano, D. Alberto González de la Peña y A. Barnández, por lo que le damos la enhorabuena.

Ha sido ya concedida por R. O. la Administración de Loterías núm. 1 de ésta, á D.ª Carmen Sánchez Osorio, viuda de Castañeda.

Autorización.—El Excelentísimo Ayuntamiento ha sido autorizado por el Director general de Administración civil, para que, durante el mes que rige, pueda cobrar los arbitrios extraordinarios del año próximo pasado.

Gala.—Con motivo de la festividad de hoy, las fuerzas de esta guarnición vestirán el traje de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos.

El Regimiento Cazadores de Alfonso XII y Batallón de Cataluña, oirán misa en los sitios y horas de costumbre.

Los señores González Byass y Compañía, entregaron ayer por nuestro conducto al Sr. D. Rafael Falset, capitán de la guardia civil en ésta, la cantidad de 50 pesetas, con destino á las familias de los guardias asesinados en el tren.

La Compagnie Générale des Verreries Espagnoles, dueña de la acreditada fábrica de botellas del arrecife de Arcos, ha repartido á su clientela unas elegantes plegaderas.

Regreso.—Ayer regresó á ésta, después de haber pasado las vacaciones reglamentarias en Arcos, nuestro estimado amigo y colaborador, D. Antonio Roma, Catedrático del Instituto.

Animación.—Los Bazares de juguetes, así como las calles Algarve, Lancería y Larga, vieron anoche sumamente concurridas con motivo de ser la víspera de la festividad de los Reyes Magos, ofreciendo las citadas vías un animado aspecto.

Patentes.—El "Boletín Oficial" de la provincia avisa á los médicos titulares, para que durante el año actual puedan ejercer su profesión, deben poseer de las patentes oportunas que se expedirán hasta el día 15 del presente mes.

Robo.—A un puesto de verduras establecido en la plaza de la Encarnación, llegaron ayer mañana dos individuos á implorar una limosna.

Uno de ellos penetró en el interior del establecimiento, quedándose el segundo en la puerta de la calle, para avisar sin duda al del interior, si alguien se acercaba.

Este amordazó con un pañuelo á la dueña del puesto, y del cajón del despacho lle-

vóse aproximadamente la cantidad de cuarenta pesetas en plata y calderilla.

Los ladrones se dieron á la fuga, sin que hayan podido ser capturados.

El hecho se ha puesto en conocimiento del juzgado de instrucción.

Defunción.—Como ayer dijimos, á las cinco de la madrugada dejó de existir víctima de larga y penosa enfermedad, el que por espacio de cuarenta años consecutivos desempeñó con acierto notabilísimo y un celo verdaderamente encomiable, el cargo de jefe de la guardia municipal de esta ciudad, D. José Gómez Puchal.

Cuando por su avanzada edad fué jubilado, el Excmo. Ayuntamiento, en la sesión que se tomó este acuerdo, se dispuso que en atención á sus meritosísimos servicios y á las relevantes dotes de experto y hábil policía que demostró en capturas que llevó á cabo, se le concediera el cargo de jefe honorario de la Corporación que mandó durante tantos años.

A las once en punto de la mañana de hoy, será su cadáver conducido al Cementerio Católico, donde recibirá cristiana sepultura.

Descanse en paz el alma del veterano y digno jefe de la guardia municipal, y á su estimable familia, reiteramos desde estas columnas la expresión de nuestro pésame más sentido.

A Málaga.—Con objeto de incorporarse al Regimiento Infantería de Extremadura, núm. 15, marchará hoy en el correo ascendente á Málaga, acompañado de su distinguida familia, el Capitán de infantería D. Ildefonso Cómite y Toledo.

Por datos exactos que conocemos, podemos asegurar á nuestros lectores, que de las cinco únicas Empresas de Seguros de Quintas legalmente constituidas y que al amparo de la Ley trabajan en España, la que más operaciones lleva suscritas hasta la fecha para el reemplazo del año actual, es la muy importante Sociedad de créditos y seguros "La Previsión Andaluza", domiciliada en Sevilla y que representa en esta provincia nuestro amigo, D. Luis Guzmán Perales.

Así por las sólidas garantías de tan respetable Sociedad, como por las ventajosas condiciones de pago que ofrece á sus asegurados y lo reducido de sus tarifas, nos permitimos recomendar á los quintos de este año, no dejen de pedir informes y detalles, al centro Representación en esta Plaza, Molinero, 5.

Reyería.—En la calle Nueva estuvieron anoche una reyerta dos individuos llamados Francisco Tempa Martínez y Antonio Tamayo Gómez, resultando el primero con varias erosiones en el brazo izquierdo, y el segundo, también con erosiones en el cuello.

Ambos individuos, después de curados en la Casa de Socorro, ingresaron en la prevención.

Los títulos extranjeros.—En breve plazo se dictará una real orden, estableciendo las reglas á que ha de sujetarse en lo sucesivo la habilitación de los títulos extranjeros de ingenieros y capataces de minas, medida que, seguramente, limitará los abusos que en esta materia se han cometido con grave daño de los intereses de los ingenieros españoles.

Teatro Esclava.—Anoche llevaron mucha concurrencia las graciosas comedias anunciadas, repitiéndose en "Por cursis!", los números bailables.

Para esta noche el programa se compone de las obras "El nacimiento de Jesús" y "La cabaña de Tom".

En la primera sección, dedicada á los niños, se les regalará á todos los que asistan un bonito cuento moral ilustrado.

Empezará la primera á las siete y media.

Bien venido.—Acompañado de su señora esposa llegó ayer á esta ciudad, el capitán recientemente destinado al Batallón Cazadores de Cataluña, D. Jacobo Ledo y Martínez.

Los señores Médicos que han estado en Vichy y los que en él ejercen, están unánimemente contestes en afirmar que las aguas que manan calientes deben beberse en la propia fuente, porque al enfriarse pierden sus virtudes curativas. De todas las del valle de Vichy, sólo las de las fuentes frías (12ª) de "Saint Louis" pueden ser razonablemente exportadas y propinadas á los dolientes en sus domicilios, obteniéndose con ellas sorprendentes resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Fugada.—Ayer ingresó en la prevención la joven Isabel Franco Alguera, á quien detuvo la guardia municipal en casa de su novio Alvaro Mariscal Rodríguez, por haber sido aquella reclamada por su madre.

El Ayuntamiento de Sevilla contribuye con 5.000 pesetas al socorro de las víctimas de Italia, sin perjuicio de abrir una suscripción, de acuerdo con las autoridades, encaminadas al propio objeto.

Cuadros que no aparecen.—Dicen de Valencia que á un notario de aquella capital que tenía dos cuadros bellísimos de

notables pintores, entre ellos uno que se atribuía al Greco, se le presentó en Febrero último un caballero francés, muy inteligente, al parecer, en cuestiones de arte.

El notario, seguro de poseer un tesoro, consultó con el caballero si podía pedir por la venta de los cuadros 10.000 francos.

Este limitóse á contestarle que se comprometía á llevarlos á París para que los viera y justificaran los precios, y esta es la hora en que no se sabe nada del paradero de los cuadros ni del caballero.

Se arriendo el establecimiento calle Franco núm. 1, esquina á la de Sedería.—Darán razón en la calle del Carmen, 4.

A la prevención.—Por insultar á un dependiente del establecimiento de bebidas titulado "Los Palos", fué ayer detenido y conducido á la prevención, José Niño Loreto (a) Cara de piedra.

Diputado.—Ayer fué á Cádiz el diputado á Cortes Sr. Conde de los Andes, para visitar á la señora viuda de Moreno de Mora.

También dicho señor conferenció con el jefe de Obras públicas de la provincia, don Enrique Martínez, sobre asuntos de interés para los pueblos que representa en Cortes.

Por la tarde regresó á ésta el Sr. Conde de los Andes, y dentro de breves días marchará á Madrid.

Ayudante.—Ha cesado en el cargo de Ayudante del Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza, D. Federico González Montero, el Capitán de Caballería D. Ramón Martínez de Campos y Rivera, Duque de la Seo de Urgel.

Despachos de Méjico dan cuenta de la corrida que se celebró el domingo en Jalapa.

Los toros, que eran de la ganadería de Nopalapan, fueron buenos y mataron diez caballos.

El diestro Diego Rodas Morenito de Algeciras mató superiormente los seis bichos, no cesando de escuchar ovaciones.

El público quedó muy satisfecho del trabajo de dicho diestro.

Ratero.—Los serenos detuvieron anoche en el establecimiento de bebidas conocido por "Tienda de Vega", á un sujeto llamado Antonio Pérez Oliva, que se entretenía en robar mecheros del gas.

El aprovechado caco ingresó en el arresto.

Los vocales analfabetos de las Juntas del Censo.—Las dudas que habían surgido para la aplicación de la última ley electoral respecto de la incapacidad de los que debieran ser nombrados vocales de las juntas municipales del Censo electoral que no saben leer ni escribir, han sido resueltas por el siguiente decreto:

Artículo 1.º En los pequeños municipios donde se puedan constituir las juntas municipales del Censo electoral reuniendo sus vocales la condicional consignada en el apartado último del art. 11 de la ley electoral de 8 Agosto de 1907, se procederá á su inmediata formación con el total ó mayor número de electores exigidos al efecto, aunque no sepan leer ni escribir, siempre que reúnan las condiciones prevenidas en el precepto legal citado, remediando dicha insuficiencia con la designación por los mismos vocales de dos asesores que les den á conocer el contenido de los escritos y documentos que las juntas referidas deban tener en cuenta en los actos y operaciones en que por la ley están llamados forzosamente á intervenir.

Un mismo asesor puede ser nombrado por varios vocales, pero aquéllos serán por lo menos dos.

Art. 2.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes del presente decreto.

Casa de Socorro.—En este benéfico establecimiento fueron curados ayer once individuos, que padecían lesiones leves, producidas por accidentes casuales.

Enfermita.—Fueron á Cádiz los Sres. Conde de Villafuente Bermeja con una de sus hijas, que viene padeciendo fiebres, y á la que se ha recomendado el cambio de aires.

Desearnos su pronto alivio.

El cambio.—De Real Orden se ha dispuesto que el término medio del cambio de francos en Diciembre ha sido de 11'39 por 100, que será el recargo que deberá imponerse á las fracciones inferiores á diez pesetas y á los adeudos que se liquiden en las administraciones de Aduanas durante el mas actual.

Se proyecta celebrar en Madrid una corrida de toros, á beneficio de los damnificados de Italia, toreando miuras.

De realizarse el anterior proyecto, la anunciada corrida de beneficencia tendrá lugar el día 10 del corriente.

¡Pobre cerdo!—Un cerdo que ayer vagaba en libertad por la calle Mariñíguez, fué atropellado por un carro, y según noticias, quedó muerto en el acto.

Después de todo, el vehículo guarricida no hizo otra cosa que evitar á los dueños del cerdo, las molestias de la matanza.

La Hemoglobina Asimilable. Es un aperitivo y tónico estomacal de sabor agradable; estimula apetito, favorece digestión. Venta Farmacia.

Puntos de que ha de darse cuenta en la primera sesión que celebre el Excelentísimo Ayuntamiento:

Diligencia de subasta de Obligaciones (Serie B y C.)

Distribución de fondos para el mes actual.

Telegrama del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, manifestando que por el Ilmo. Sr. Director General de Administración se autoriza al Excelentísimo Ayuntamiento para cobrar los arbitrios extraordinarios de 1908 durante el presente mes.

Convocatoria de Telégrafos.—En la Gaceta del 2 del corriente, aparece una R. O. convocando á exámenes para cubrir las vacantes que hay en el cuerpo de Telégrafos y las que puedan ocurrir hasta la terminación de los ejercicios.

Las solicitudes para tomar parte en los mismos se admitirán hasta el día 20 del actual, empezando los exámenes el día 3 del próximo Febrero.

Los ejercicios primero y segundo se verificarán en Barcelona, León, Madrid, Sevilla, Valencia y Zaragoza, verificándose el tercero, que es verdadera oposición, solamente en Madrid, y una vez aprobados los aspirantes ingresarán en la Escuela para cursar las demás materias. Los programas son idénticos á los de la convocatoria de Julio último.

Desde San Petersburgo comunican el fallecimiento del famoso papa Cronstalt.

Destinguíose por sus escritos y trabajos, refutando las doctrinas del conde León Tolstoi.

Noticias de Sevilla:

El presidente del Orfeón Sevillano ha remitido al señor alcalde presidente del Ayuntamiento una carta para el caso de que la Corporación municipal organice algunos festivales ó espectáculos á beneficio de los damnificados en la catástrofe de Italia pueda contar con la cooperación de dicho Orfeón.

—Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora del facultativo don José Sánchez Lozano.

Acciones.—Dicen de Bilbao que durante el año último las acciones del Banco de aquella capital ganaron 33 enteros y las de Vizcaya 46.

Las industrias han subido más y los Altos Hornos 30 enteros y las papeleras 29.

Han bajado los ferrocarriles.

El Rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dolencias patológicas. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

No se trata de un anuncio reclamado, por lo contrario se prueba, que se venden todos los artículos de esta casa á precios inconcebibles, por término de balance. Formars una idea en los siguientes precios: Cuellas planchados para señoras á 25 céntimos; camisas francesa, 1 peseta y setenta de 3 pesetas, por 1'25; mulitón á 20 céntimos; piales cortas á 4 pesetas; mangilia, á 10 pesetas, etc., etc. Ventas al contado.—No se dan muestras. Enrique García Guisado, San Agustín, 21.

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precio:

- Vacuno 11, con peso de 1992 0,0 kilos.
Lanar 6, con 64'300 id.
Cerde 14, 1504'000 id.
Vaca de 1.ª, á 1'70 el kilo.
" 2.ª, á 0'00

Asociación Jerezana de la Caridad.—Socorros distribuidos en el día de ayer:

Table with 2 columns: Description of aid and Amount. Includes cabezas de familias socorridas, importe de los socorros en metálico, etc.

Anuncios de interés

PÉRDIDA

La de una pulsera que se extravió el 1.º de Enero desde la plaza del Mercado á la calle del Guadalete, 21.—A la persona que la entregue en dicha casa se le gratificará si lo desea, por ser recuerdo de familia.

PAJA EMPACADA

Se vende en la plaza de San Andrés número 7, á cinco reales paca, con derechos pagados, y puercas á domicilio.

LA PREVISIÓN ANDALUZA

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

Capital 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA.

Esta sociedad tiene solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades y constituido el depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha Quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo

POR 800 PESETAS

sin más gastos ni desembolsos.

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.

OPERACIONES EN 2, 3 y 4 PLAZOS

Para más datos y suscribirse, diríjense al Representante en Jerez,

D. Luis Guzmán Perales, Molineros, 5.

The Matrimonial Post
(Correo Matrimonial)

Debe leerse por todos los que piensen en amor, hacer la corte ó casarse. Es la única publicación de esta especie en el Africa del Sur.—Precio del número con plenos informes bajo cerrado, 9 peniques. Se aceptan sellos en pago. Diríjirse al editor, M. P. Box 1.302, Ciudad del Cabo (Africa del Sur.)

SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta, 31, darán razón.



El mejor café:
El primitivo:
El único, es el
verdadero torrefacto

LA ESTRELLA

D.ósito en esta
CALLE LARGA NÚM. 61.

SE ALQUILA

desde el primero de Enero próximo la bodega calle Diego Fernández de Herrera número 2, con entrada por la de Mariguñez.—Darán razón en la calle José Luiz Díez 8.

Pavos y Pavas--Se venden
en la plaza de Belén número 5.

LECHE DE CABRAS

PURA Y GARANTIZADA

A 0'50 el litro, en la calle Tornería, 3, (antiguo despacho de caizados de la Cooperativa).

25 pesetas entregadas en el acto, al que pruebe que la leche está adulterada.

La leche procede de una de las más acreditadas cabrerizas, dehesa de Cuartillo.

Servicio á domicilio y garantía completa.

NO ENCUADERNAR

sin visitar el taller de encuadernación de FRANCISCO GARCIA, Mesones núm. 8, Jerez.—Esta casa es la que trabaja más barato de todas. Precios sin competencia. Cubiertas para máquinas de coser á 5 pesetas y fundas para mundillos á 3 pesetas.

Se garantizan todos los trabajos.

Sección Religiosa.

JUBILEO.—San Miguel.
MAÑANA.—San Juan de Letrán.
SANTO DE HOY.—LA EPIFANIA DEL SEÑOR ó Adoración de los Santos Reyes, Gaspar, Melchor y Baltasar.
MAÑANA.—S. Julián, mr. y S. Teodoro, monge.

ron dos trenes por equivocación al hacer el cambio de líneas.

Han quedado destrizados algunos coches, pero no han ocurrido desgracias personales.

De Barcelona.

Los antisolidarios verificarán otra cuestación pública para arbitrar recursos con destino á las víctimas de los terremotos de Italia.

También se celebrará el día 6 un gran festival en la Casa del Pueblo, destinando sus productos al mismo fin.

De Roma.—Detalles.

Madrid 5, á las 10'15.

Llegaron á la capital de Italia centenares de víctimas, que fueron alojadas en hospitales improvisados per hallarse llenos de heridos y enfermos los oficiales.

Ha sido firmado por el Rey el decreto declarando en Reggio el estado de sitio.

Se dice que en Messina se levanta un muro alrededor de la ciudad, y quedará convertida en una inmensa neópolis.

La entrada será prohibida.

Automóvil despeñado.

Madrid 5, á las 11'50.

Comunican de Avila que en la carretera de Bercoalejo se despeñó un automóvil por un terraplén, cayendo al río. Dos personas que ocupaban el vehiculo, quedan on gravemente lesionadas.

Otro donativo.

En Vigo, el Ayuntamiento acordó donar 10.000 pesetas para las víctimas de los terremotos de Italia.

En Barcelona aumentan los donativos particulares con igual objeto.

¿Crisis francesa?

Madrid 5, á las 12'40.

En París se acentuan los rumores de crisis por rechazar la Cámara el proyecto de ley sobre abolición de la pena de muerte.

Grande de España.

Se ha decretado la grandeza de España á favor del marqués de Portago.

El donativo del Gobierno.

Un ministro ha manifestado que el Gobierno de España, concederá una suma de 90.000 pesetas con destino á las víctimas de los terremotos de Italia.

Primo de Rivera.

Regresó á Madrid, el ministro

de la Guerra Sr. Primo de Rivera.

Conferencia telegráfica

Consejo sin efecto.

Madrid 5, á las 20.

El Consejo de Ministros anunciado no ha llegado á verificarse.

Nombramiento.

El Ministro de la Gobernación ha sometido hoy á la firma regia un decreto por el cual se nombra jefe del Cuerpo de Seguridad, al Teniente Coronel de la Guardia civil D. Ernesto Echevarría y Castañeda.

S. M. ha firmado también otros decretos de escaso interés.

Familia de la Reina Victoria.

Han llegado hoy á esta corte, los Príncipes D.^a Beatriz y don Mauricio de Battemberg.

Con objeto de recibir á los augustos viajeros ha acudido á la estación del Norte toda la familia Real, el presidente del Consejo de ministros, las autoridades y el Embajador de Inglaterra.

La fiesta de Reyes.—Preparativos.

En las calles centricas y en los Bazares reina extraordinaria animación con motivo de ser la víspera de la festividad de los Reyes Magos.

Por las vías públicas pululan infinidad de vendedores ambulantes de juguetes.

Los pagarés del Banco.

El Ministro de Hacienda, señor González Besada, ha puesto á disposición del Banco de España la suma de trece millones de pesetas para recoger los pagarés del Banco.

Aplazamiento.

El Consejo de ministros, que debió celebrarse hoy ha sido aplazado para el próximo Viernes.

Conferencias.

El jefe del Gobierno señor Maura y el Presidente del Congreso Sr. Dato, han celebrado hoy una larga conferencia, oyéndose trataran acerca de la próxima apertura de Cortes.

También conferenció con Maura el ministro de Gracia y Justicia, suponiéndose trataron de los indultos que según costumbre, han de concederse mañana festividad de los Reyes Magos.

Temblor de tierra.

Comunican de Santa Cruz de Tenerife que anoche á las 11'40

sintióse un fuerte temblor de tierra, que duró doce segundos.

El movimiento fué vibratorio; en las casas sonaron las campanillas todas y se movieron los muebles.

Los vecinos, presas de gran alarma, salieron á las calles en previsión de posibles hundimientos.

Afortunadamente el fenómeno no produjo daños materiales.

Postulando.

En Barcelona, varias comisiones han salido por las calles, postulando para allegar recursos con destino á las víctimas de los terremotos de Sicilia.

El resultado de la postulación fué excelente, pues se recaudó cantidad importante.

El expresidente de Venezuela.

Telegrafian de Berlín, que el Dr. Ismael ha declarado que el estado del expresidente de la república de Venezuela, Sr. Castro, es bastante satisfactorio, después de la peligrosa operación que le ha hecho.

El Papa.—Visita á los heridos.

En Roma se dice que S. S. Pío X visitará en breve á los heridos que se hallan en el Hospital de Santa Marta.

Cambios.

4 por 100 Interior 84'00
5 por 100 Amortizable 101'45
4 por 100 Amortizable 90'20
Londres 27'88
París 11'00



Reunión de republicanos.

Madrid 6, á las 1'40.
Los republicanos de Madrid se han reunido en el círculo de la calle Abades, acordando aspirar á un partido único republicano, y adherirse á la campaña del bloque.

Teatro Esclava.

Función para hoy:
A las 6 y media.—Cinematógrafo.
Precios.—Butaca, 20 céntimos. Delantero, 10, Grada, 5.
A las 7 y media.—Cinematógrafo y la obra en tres actos "El nacimiento de Jesús y la degollación de los inocentes".
Precios.—Butaca, 0'60. Delantero, 0'35 Grada, 0'20.
A las 9 y cuarto.—Cinematógrafo, y el drama en seis actos "La cabaña de Tom ó la esclavitud de los negros".
Precios.—Butaca, 85 céntimos. Delantero, 55, Grada, 30.

— 72 —
ARTICULO 77.

Tanto en los almacenes al por mayor, como en las tiendas al por menor, queda prohibido el embotellado, y deberán conservarse con las precintas y etiquetas con que salieron de las fábricas las botellas y frascos de aguardientes compuestos y licores que reciban. Podrán estar abiertos, en curso de expendición, un frasco, botella ó envase de los usuales de cada producto ó clase de líquido que en el establecimiento se detalle.

En todos estos establecimientos podrá rebajarse la graduación de los aguardientes compuestos y licores con la adición de agua.

Los almacenistas podrán rebajar también el alcohol neutro con la simple adición de agua.

ARTICULO 78.

Los almacenistas tendrán las obligaciones siguientes:

- Primera. Solicitar su inscripción en el registro abierto en la Administración respectiva de la Renta, justificando hallarse inscritos en la matrícula industrial por el concepto correspondiente.
- Segunda. Declarar el local donde hayan de realizar su industria.
- Tercera. Permitir la entrada en los almacenes y todas sus dependencias á los funcionarios de la Renta á cualquier hora del día, siempre que se hayan de comprobar las existencias con los libros del establecimiento.

— 69 —
ARTICULO 74.

Las cuentas se llevarán por los fabricantes bajo la vigilancia de los Interventores, que responderán de todas las faltas é inexactitudes que no hayan subsanado ó tratado de corregir.

Los fabricantes de aguardientes compuestos y licores donde se utilicen esencias, pueden proveerse de las que necesiten para la preparación de los productos de su industria, ya haciéndolos venir directamente del extranjero ya adquiriéndolos de fábricas nacionales, debidamente inscritas é intervenidas, previa la justificación de su cualidad de fabricantes.

En las fábricas de aguardientes compuestos y licores donde se utilicen las esencias para la elaboración de dichos productos se llevará una cuenta corriente de aquellas, en libro habilitado por la Administración, que el fabricante deberá tener siempre á disposición del Inspector del distrito ó del funcionario que ejerza la intervención si la fábrica estuviese sometida á este régimen. Se sentarán en el cargo de la expresada cuenta las esencias que se reciban en fábrica, por su peso neto, consignando el número timbrado de la guía y el punto de procedencia; en la data se apuntarán las cantidades que se vayan invirtiendo en la preparación de aguardientes y licores.

Los fabricantes de aguardientes compuestos y licores no pueden vender, ceder ni transferir las esencias más que en el caso de cesar

†

HOY MIÉRCOLES
á las once en punto de la mañana,
será conducido al Cementerio Católico, el cadáver de

-EL SEÑOR

D. José Gómez Puchal,
Jefe honorario de la Guardia Municipal.
Falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos.

Q. S. G. G.

El Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento; el Jefe de la Guardia Municipal; su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y auctos,

RUEGAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Dionisio, á las diez y media, y acto seguido á la conducción del cadáver, lo que les quedarán muy agradecidos.

Vivía: Plaza del Carmen, núm. 5.
(No se reparten esquelas.)

ESTABLECIMIENTO

EN CALIZ

Calle Columela
n.º 38.



Máquinas SINGER Y WHEGNER & WILSON para coser

Exclusiva de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales—Pidase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTOS
EN LA PROVINCIA DE CADIZ

Algeciras . . .—Regino Martínez
n.º 24.
Jerez . . .—Algarve, n.º 19
Pto. Sta. María—Cánovas del Cas-
tillo, n.º 15.
San Fernando—Rodolfo del Cas-
tello, n.º 15.
Sanlúcar. . .—Pleza Alfonso XI
n.º 3.

COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES
CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad

CAFÉS MOLIDO Y EN GARNO
TÉS, TAPIOCAS.

FITINA

FITINA se extrae de semillas vegetales y se
UN ALIMENTO NATURAL DE FÓSFORO

FORTIFICA EL CUERPO COMPROBADA EN CASOS
Y DE
VIVIFICA EL INTELLECTO INSOMNIO NERVIOSO

Marca registrada.

AUMENTA LA ENERGIA, RESTITUYE LAS FUERZAS PERDIDAS.

FITINA la recetan miles de profesores y médicos en casos de Anemia, Enfermedades nerviosas (Neurastenia, también histerismo sexual, melancolía, indigestión, etc., etc.)
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Sociedad para la Industria Química en Basilea (Suiza), Departamento de Farmacia
Representante, J. PEDRET GARRIGA, Barcelona, Ribera, 16.

AGENCIA ESCALERA

Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios y equipajes, muestrarios y encargos para todos los puertos de España y del Extranjero.

TELÉFONO 128
TELEGRAMAS-ESCALERA

Café Nervino Medicinal
DEL DOCTOR MORALES.

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos, Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barreiro.

La borrachera no existe mas

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. EL POLVO COZA SÓLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El POLVO COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.



El POLVO COZA ha reconstruido millones de familias, ha salvado millones de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo. Correspondencia en todos los idiomas del mundo.

El verdadero Polvo Coza no es fabricado más que por el Instituto Coza, 62, Chancery Lane, Londres, Inglaterra, y cada caja y papeleta deberá llevar el nombre del Instituto.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los siguientes depósitos: en Jerez de la Frontera, Farmacia de D. Adolfo de Luque, 73 y 75, Duque de Almodovar; D. Manuel Salvago, Pedro Alonso, 10, D. Juan González, Consistorio 1.

LA INTERNACIONAL

Centro de Reclamaciones Generales á FERROCARRILES

OFICINAS CENTRALES: MADRID

1500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas por reclamación Pesetas 109.032'15

Cantidades en tramitación " 295.610'17

No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas.

ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO le remita los recibos de portes pagados para su rectificación, aunque sean antiguos.

Sección especial de informes comerciales

GESTIÓN Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO. COPIAS de toda clase de documentos y Escrituras, Español-Francés, á mano y máquina, á precios reducidos.

Composturas y limpiezas de Máquinas de Escribir y venta de accesorios.—Precios reducidos.

Registro de Patentes de INVENCION, Marcas de Fabricas y Nombres Comerciales

ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas voluntades. CUMPLIMIENTOS de EXHORTOS.

SUCURSALES en todas las Regiones de ESPAÑA. CORRESPONSALES en todas las capitales y pueblos.

Sucursal para Andalucía, FEDERICO DE OASTRO, 1 Sevilla.— Agencia en Jerez de la Frontera, ANCHA, 18.

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD
DEL DR. M. CALDEIRO



Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fatiga, estreñimiento, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza que le carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta.

Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

Toda consulta es gratuita.

Dr. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, principal.

MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA elástica, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas. Pídanse boletín de medidas.

Consignaciones-Transitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos
AZOPARDO & C.ª

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero—Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, n.º 3. — Telegramas:

AZOPARDO.—CADIZ

ción de industria y previa autorización de la Dirección general de Aduanas.

Al finalizar cada trimestre rendirán á la Administración principal de la Renta en la provincia, un resumen comprensivo de las esencias recibidas en el trimestre, las consumidas en la fábrica y las existentes.

CAPITULO X

Obligaciones de los almacenistas y de los vendedores al por menor.

ARTICULO 75.

Los comerciantes que expendan alcoholes ó aguardientes neutros, alcohol desnaturalizado y aguardientes compuestos y licores, sólo podrán recibir en sus establecimientos dichos géneros con el impuesto satisfecho.

Para los efectos de este Reglamento se clasificarán dichos industriales en dos grupos:

- 1.º Almacenistas.
- 2.º Detallistas.

Se considerarán como almacenistas: a) Los que vendan alcoholes neutros, estando para ello facultados por el Reglamento de la Contribución industrial, menos los Farmacéuticos; y b), los que vendan aguardientes neutros ó compuestos, licores y alcohol desnaturalizado en cantidad superior á 16 litros sin embotellar ó de una caja de 12 botellas de 75 centilitros cada una.

Por excepción, podrán realizar ventas para fuera del casco de la población donde se hallen establecidos, en cantidades inferiores á

dichos tipos. Los comprendidos en la tarifa 1.ª, clase 1.ª, epígrafe 3, pueden vender además, exclusivamente en botellas precintadas, desde una botella para el interior de las poblaciones.

Los vendedores al por mayor de alcohol desnaturalizado, pueden simultanear la venta al por menor de dicho producto.

Se considerarán como detallistas todos los demás comerciantes que vendan para el interior de las poblaciones al por menor ó detalle, aguardientes neutros ó compuestos y licores ó alcohol desnaturalizado.

ARTICULO 76.

En ningún caso ni por ningún motivo, se permitirá que en los almacenes ó tiendas donde se vendan al por mayor ó al por menor alcoholes ó aguardientes neutros ó compuestos se realicen destilaciones, rectificaciones ni preparaciones de tales productos por ningún procedimiento, ni se tengan alambiques ni aparatos destilatorios de ninguna clase.

Sus dueños no podrán recibir ni tener productos alcohólicos para cuya venta no estén facultados por la contribución general que satisfagan.

Estos establecimientos no podrán tener comunicación interior ni directa en ninguna forma con una destilería ó fábrica de alcohol neutro, de aguardientes compuestos ó licores ó de esencias, ni con ningún local que tuviere comunicación interior ó directa con dichas fábricas.

VAPORES DE VARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Mars:lla y puertos del litoral.

Salida de Cádiz — Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Paajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Benito Diego de Cádiz, n.º 9, José Luis de la Viesca.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero 1.º y 9 Marzo, 26 Ab. 11, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 1 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tnger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo —Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

PAPEL DE PERIÓDICOS

para el volver, se vend. en esta Imprenta, á 3 pesetas 1 a 11 1/2 kilos.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza Eguilaz n.º 4.